

Designación de un juez mexicano ante el Tribunal Internacional de Derecho del Mar

El 1 de octubre de 2014, el jurista mexicano Alonso Gómez-Robledo fue designado juez del Tribunal Internacional de Derecho del Mar que tiene su sede en la ciudad de Hamburgo, Alemania. El ahora juez cumplirá sus funciones por un periodo de nueve años.

El juez Gómez-Robledo es profesor de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la UNAM; investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma Universidad y miembro del Consejo Editorial del *Anuario Mexicano de Derecho internacional*.

El profesor Gómez-Robledo ha publicado ampliamente en variados temas de derecho internacional, de los que sobresalen sus trabajos sobre derecho del mar y derechos humanos (*Responsabilidad internacional por daños transfronterizos*, 2a. ed., México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 2014; *Corte Internacional de Justicia. Caso de las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua. Caso emblemático*, México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 2011; *Derecho internacional. Temas selectos*, 5a. ed., México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 2008; *Extradición en derecho internacional*, 2a. ed., México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 2000; *Panorama del derecho mexicano. Derecho del mar*, México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 1997; *Responsabilidad internacional por daños transfronterizos*, México, UNAM, Investigaciones Jurídicas, 1992, entre otros).